



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL  
ZONA ATLÁNTICA

## RESOLUCIÓN N° 258

Viedma, 26 marzo 2024

### VISTO:

La Nota de la DAA N.º 074/24, por la cual eleva solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de PAD3 interino para la asignatura Taller de Tesis; y

### CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de PAD3 interino para dictar la asignatura Taller de Tesis;

Que la solicitud se inicia en la Coord. de la carrera Lic. en Enfermería, ante la vacante definitiva generada tras la renuncia de la Prof. Osses;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Coord. De carrera eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

### LA DECANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA RESUELVE

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el llamado a concurso para cubrir un cargo de PAD3 interino para dictar la asignatura Taller de Tesis (anual, 5º año, LENF17), sin Área ni Orientación, correspondiente a la carrera Lic. en Enfermería.

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- Coord. de carrera/ Dirección de Adm. Acad.

- Profesor Titular: Gladys Zúñiga

- Profesor Suplente: Carmen Amico

- Graduado Titular: Zulma Peña

- Graduado Suplente: Norma Guechimpan

- Alumno Titular: Eliana Carranza

- Alumno Suplente: Cinthya Ferrada

**ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR**, comunicar y archivar.

ALG  
SV  
KAL



Dra. Adriana L. Goicochea  
DECANA  
CURZA-UNCO